

El Unibono gana adeptos

8.000 SOLICITUDES consolidan este sistema como primer paso en la unificación tarifaria del transporte público regional

N.E.
MURCIA

La Comunidad Autónoma, a través de la Entidad Pública del Transporte (EPT), ha recibido más de 8.000 solicitudes del Unibono universitario por parte de miembros de la comunidad universitaria de la Región de Murcia, lo que consolida esta medida como el primer paso hacia la unificación tarifaria en el servicio de transporte público regional.

Según explica el director gerente de la EPT, José Guillén, «todas las medidas adoptadas por el Ejecutivo regional en materia de transporte público están encaminadas a lograr la simplificación y optimización de los recursos que se destinan a este servicio público. Por este motivo, debemos remitirnos a la situación actual para comprobar el Unibono es una medida que goza de una gran y creciente acogida entre los

universitarios, muestra de la buena dirección que lleva esta línea de trabajo auspiciada por el Gobierno regional».

El Unibono es un sistema de tarificación especial que permite a más de 50.000 personas, entre estudiantes, profesorado y personal universitario de los campus de la Región (UPCT, UMU y UCAM), realizar un número ilimitado de viajes, con una recarga mensual de 20 euros, dentro de los municipios de Murcia o de Cartagena.

Para solicitarlo es necesario rellenar un formulario a través de la web www.unibono.es o de www.entidadpublicadeltransporte.es, donde se deberá indicar el lugar donde se quiere acudir a recogerlo. Una vez validada la solicitud, se enviará un aviso para poder retirar el Unibono, cuya recarga se hará efectiva en el propio autobús, en el momento de comenzar a usarlo.

«Otro importante avance encaminado a la integración tarifaria es la fu-



El consejero de Obras Públicas, José Ballesta, y la alcaldesa de Cartagena, Pilar Barreiro, en la presentación del Unibono en la ciudad portuaria. / CARM

tura implantación de la Tarjeta Única, un documento polivalente que también favorecerá la movilidad, la reducción del consumo energético gracias a la coordinación de los recursos y la máxima sencillez en la utilización de los servicios públicos, es decir, una única acreditación válida para todo tipo de servicios en todo el territorio regional», resalta José Guillén.

Se trata de un documento identificativo, dotado con un chip multiacceso que será detectado de forma inalámbrica y compatible con el Unibono, que unificará los diversos sistemas que se utilizan en la actualidad para simplificar la gestión y el acceso de los ciuda-

danos a los servicios públicos regionales, tales como el transporte, las actividades culturales y las instalaciones deportivas o de ocio.

Además, el director gerente afirma que con el establecimiento de esta tarjeta, el Gobierno regional abre la puerta a múltiples posibilidades de explotación ya que, debido a su compatibilidad y seguridad, se puede incrementar progresivamente el número de servicios ofertados.

La Tarjeta Única es un proyecto en desarrollo bajo un protocolo de colaboración, suscrito el pasado 16 de noviembre, entre la Comunidad Autónoma, a través de la Entidad Pública de

Transporte (EPT), la Agencia de Gestión de Energía de la Región de Murcia (ARGEM) y la Universidad de Murcia (UMU).

«El Gobierno autonómico, por medio de la EPT, bajo los criterios de accesibilidad, modernidad, movilidad y calidad, trabaja en iniciativas como el Unibono o la Tarjeta Única para optimizar las condiciones ofertadas a los ciudadanos de la Región en sus desplazamientos, no sólo mejorándolos sino también complementándolos con otros servicios públicos con el fin de simplificar y extender su utilización con la integración tarifaria como escenario común», concluye José Guillén.

Todos los ayuntamientos de la Región se integran en la EPT

N.E.
MURCIA

El Consejo de Administración de la Entidad Pública del Transporte (EPT) aprobó la integración de todos los ayuntamientos de la Región en el organismo, que coordinará las actuaciones encaminadas a garantizar el derecho a la movilidad sostenible de todos los murcianos, planificación, gestión y coordinación entre la Administración regional y las corporaciones locales.

Durante la sesión del Consejo de Administración se aprobó elevar al Consejo de Gobierno la integración de los ocho últimos ayuntamientos que quedaban por unirse: Abanilla, Aledo, Campos del Río, Fuente Álamo, Librilla, Los Alcázares, San Javier y Yecla. De esta forma, la EPT, como autoridad única del transporte, iniciará una nueva vía de colaboración con las corporaciones locales que tiene como principal objetivo desarrollar «un proceso de modernización de los servicios de

transporte público regionales para mejorar la calidad ofrecida a los ciudadanos de la Comunidad», subraya el consejero José Ballesta, que presidió el consejo de la EPT.

«La integración de los 45 municipios evidencia el interés común de los murcianos en el desarrollo de una red de transporte público moderna, segura, económica y fiable, que convierta a la Comunidad en sinónimo de accesibilidad y sostenibilidad», destaca José Ballesta.



Imagen del último consejo de Administración de la EPT, cuando se aprobó la integración de todos los ayuntamientos. / CARM

ENLACES AEROPUERTO DE MURCIA

VIAS

ETOSA

U.T.E.

Adjudicataria de las obras de remodelación de enlaces en el pk 161 y 164 de la Autovía A-30 para su conexión con los accesos al nuevo **Aeropuerto de Murcia**

